



Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Guijo de Galisteo, 31 de mayo del 2017. El Alcalde, JUAN CARLOS BLÁZQUEZ TOMÁS.

## **AYUNTAMIENTO DE PEÑALSORDO**

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2017 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2017. (2017080748)*

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

Personal Funcionario

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C2	Escala de Administración General	1	Auxiliar Administrativo de Administración General

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Peñalsordo, 31 de mayo de 2017. El Alcalde-Presidente, JUAN ANTONIO SERRANO MUÑOZ.